

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE
SINALOA**

**ACTA DE ACTUALIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE
CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)**

En la ciudad de Culiacán, Rosales, Sinaloa, siendo las 09:30 (nueve y media horas), del día 29 del mes de marzo del 2022 (dos mil veintidós), se reúnen en la sala de juntas de Rectoría de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, con domicilio en calle Castizas S/N Colonia Cuauhtémoc, Código Postal 80027, de esta ciudad, los CC: **M.C. Jesús Aarón Quintero Pérez**, Rector de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa; **M.D.H. Félix Arturo Cásarez Meléndres**, Secretario de Administración y Finanzas; **Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos**, Titular del Órgano Interno de Control y Evaluación en la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa; **Lic. Marcela Adriana Quiñónez Calderón**, Directora de Organismos Sectorizados de la Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPYC); **Lic. Miguel Alberto Medina Viedas**, Abogado General; **Lic. Cristian de Jesús Esparza Ríos**, Jefe del Departamento de Informática; **Lic. Jesús Enrique Vega Félix**, Coordinador De Control, Evaluación y Vinculación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Sinaloa (STRC); asimismo se encuentran presentes en calidad de invitados los CC: **Lic. Esmeralda Soledad González Arroyo**, Coordinadora General de Planeación y Evaluación; **L.C.P. Rosario Agustín Osorio Bojórquez** Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y Enlace del COCODI y **L.C.P. Norma Cristina Palazuelos Chávez** Enlace de Administración de Riesgos.-----

En el uso de la voz que se le concede al **MC. Jesús Aarón Quintero Pérez**, en su carácter de Rector de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, después de darles una cordial bienvenida y agradecer su presencia, hace del conocimiento de los asistentes, que dicha reunión es con el objeto de actualizar la integración del **Comité de Control y Desempeño Institucional**, de la Universidad que él dirige, dando cumplimiento así a lo establecido en el numeral 33 del Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa.-----

Sin embargo antes de dar cabal cumplimiento a la disposición legal antes invocada, y proceder a la actualización e integración del **Comité de Control y Desempeño Institucional, de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa**, mismo que tendrá las atribuciones señaladas en el numeral 37 del Acuerdo ya referido y sesionar en apego a lo dispuesto en el numeral 42 del mismo, considera conveniente con fundamento en el último párrafo del numeral 47 de dicho Acuerdo, someter a deliberación de los asistentes la posibilidad de incluir algunos puntos adicionales a tratar en esta reunión, por lo que puso a consideración de los presentes el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida.
- II. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Presentación de los nuevos integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.
- V. Toma de protesta de los nuevos integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la sesión.

Previo al inicio de la sesión, el **Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos**, en su carácter de **Vocal Ejecutivo**, con fundamento en la Fracción I, del numeral 40 del citado Acuerdo, procedió a verificar el registro de la lista de asistencia, y continuó a informar que se encontraba reunida la mayoría de los servidores públicos que integrarán este Órgano Colegiado; y, en consecuencia, debidamente acreditado el quórum que establece el numeral 46 del multireferido Acuerdo, por lo que es procedente sesionar legalmente.-----

Acto seguido, el **M.C. Jesús Aarón Quintero Pérez**, en su carácter de Rector de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, y con fundamento en la fracción II del numeral 38 del Acuerdo, como **Presidente** de este Órgano Colegiado, declaró formalmente instalada esta sesión ordinaria y con validez los acuerdos que en la misma se formulen.-----

Posteriormente, el **M.C. Jesús Aarón Quintero Pérez**, en su carácter de **Presidente** y con fundamento a en la fracción III, del numeral 38, procedió a dar lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión ordinaria y posteriormente, lo sometió a la consideración de los asistentes.-----

A continuación, no habiendo ninguna propuesta de modificación o cambio al orden del día, los asistentes procedieron a formular el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo 1/29 DE MARZO/22

Se aprueba, en sus siete puntos, el orden del día propuesto para el desahogo de esta primera sesión ordinaria **del Comité de Control y Desempeño Institucional** de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, correspondiente al año 2022.-----

Acto seguido, el **Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos**, solicitó al **M.C. Jesús Aarón Quintero Pérez**, Presidente de este Órgano Colegiado procediera con el siguiente punto del orden del día.-----

Presentación de los nuevos integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

El M.C. **Jesús Aarón Quintero Pérez** manifiesta que en apego a lo establecido en el numeral 33 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa, este Comité se conformará con los miembros que se señalan a continuación-----

M.C. Jesús Aarón Quintero Pérez	Presidente	Voz y Voto
Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos	Vocal Ejecutivo	Voz y Voto
Lic. Marcela Adriana Quiñónez Calderón	Vocal	Voz y Voto
Lic. Miguel Alberto Medina Viedas	Vocal	Voz y Voto
Lic. Cristian De Jesús Esparza Ríos	Vocal	Voz y Voto
M.D.H. Félix Arturo Cásarez Meléndres	Vocal	Voz y Voto
Lic. Jesús Enrique Vega Félix	Comisario Público	Voz y Voto

Acto seguido, el M.C. **Jesús Aarón Quintero Pérez** cedió el uso de la voz a los miembros del comité, por si tenían alguna pregunta o comentario al respecto.-----

A continuación y tras breves deliberaciones los asistentes procedieron a formular el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo 2/29 DE MARZO/22

Se aprueba en los términos presentados, la actualización del Comité de Control y Desempeño Institucional, de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.-----

Acto seguido, el Lic. **Jesús Raúl Gaxiola Campos**, solicitó al M.C. **Jesús Aarón Quintero Pérez**, Presidente de este Órgano Colegiado procediera con el siguiente punto del orden del día.-----

Toma de protesta de los nuevos integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

En el uso de la voz, el M.C. **Jesús Aarón Quintero Pérez**, en su carácter de Presidente del multicitado comité, continúa con la toma de protesta de los nuevos integrantes y les solicita que se pongan de pie, expresando lo siguiente:-----

Rector:

“Es un privilegio, en mi carácter de Rector de esta Institución, proceder a la toma de protesta de: M.D.H. Félix Arturo Cásarez Meléndres, Coordinador de Control Interno de este

Comité, Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos, como Vocal Ejecutivo de este Comité; de la Lic. Marcela Adriana Quiñónez Calderón, Vocal Representante de la Coordinadora Sectorial; Lic. Miguel Alberto Medina Viedas, Vocal, Lic. Cristian De Jesús Esparza Ríos, Vocal y el Lic. Jesús Enrique Vega Félix, Comisario Público del Sector. Ellos como integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, facultad conferida en los instrumentos normativos correspondientes, exhortándolos a que desempeñen sus funciones con honorabilidad, profesionalismo, ética y en estricto apego a los principios que rigen en materia de control interno.

Siendo la 9:40 horas de la mañana, de este día 29 de marzo del año en curso, procedo a tomarles la protesta de ley en los términos siguientes:

¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política del Estado de Sinaloa, la Ley Orgánica de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y los instrumentos normativos que de ella emanen?”

Miembros:

“¡Sí, protesto!”

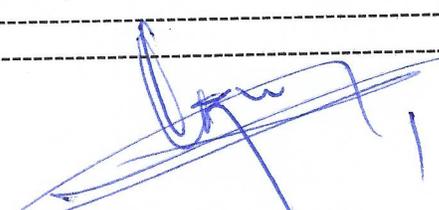
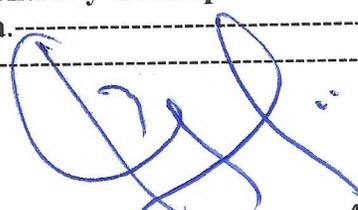
Rector:

“Si así lo hicieren, que la Comunidad Universitaria se los reconozca, o si no, se los demande. Muchas gracias. ¡Enhorabuena! Integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de UPES”

Enseguida, Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos, en su carácter de Vocal Ejecutivo, procedió a solicitar el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

IV. Clausura de la sesión.

En este punto el M.C. Jesús Aarón Quintero Pérez, agradeció la presencia a los participantes a esta reunión y, siendo las 9:53 (nueve cincuenta y tres horas) del día 29 de marzo de 2022, declaró formalmente clausurados los trabajos de actualización e integración del Comité de Control y Desempeño Institucional, de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.-----



Con lo anterior, se da por concluida la reunión en cita y se levanta la presente acta, por el, **Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos, Vocal Ejecutivo** del referido Comité de la Universidad, y en constancia de aceptación de la función asignada y de los acuerdos tomados, firman al margen y al calce los integrantes del recién actualizado Comité de Control y Desempeño Institucional, de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, para los efectos legales conducentes.-----

Atentamente:

El Rector de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional



M.C. Jesús Aarón Quintero Pérez

Vocal del Comité



M.D.H. Félix Arturo Cásarez Meléndres

Vocal Ejecutivo del Comité



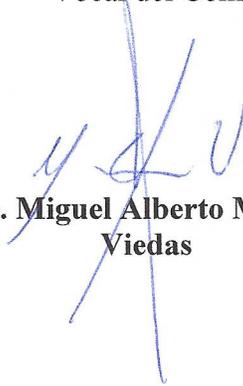
Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos

Vocal del Comité



**Lic. Marcela Adriana Quiñónez
Calderón**

Vocal del Comité

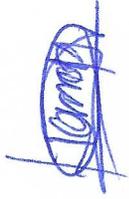


**Lic. Miguel Alberto Medina
Viedas**

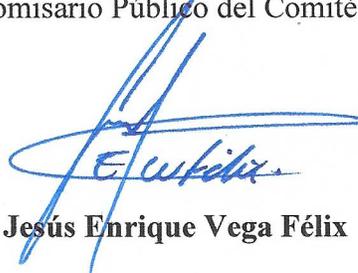
Vocal del Comité



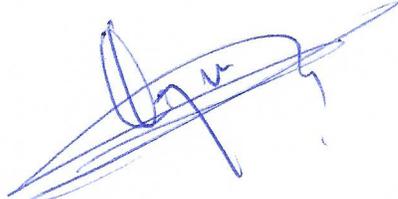
Lic. Cristian De Jesús Esparza Ríos



Comisario Público del Comité



Lic. Jesús Enrique Vega Félix



Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la primera sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa celebrada el día 29 de marzo de 2022.



En carácter de invitados del Comité:

Coordinadora General de Planeación y
Evaluación


**Lic. Esmeralda Soledad González
Arroyo**

Enlace del Sistema de Control Interno
Institucional y Enlace del COCODI


**L.C.P. Rosario Agustín Osorio
Bojórquez**

Enlace de Administración de Riesgos


**Lic. Norma Cristina Palazuelos
Chávez**

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la primera sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa celebrada el día 29 de marzo de 2022.